



NOTA ACLARATORIA

El infrascrito jefe de Desarrollo Municipal por medio de la presente **HACE CONSTAR QUE:** La Municipalidad de Esparta, Departamento de Atlántida informo que no ha celebrado ninguna ningún tipo de Contrato de ninguna índole, ni con fondos propios ni con fondos de transferencias del Gobierno Central del 01 al 30 de Septiembre del año 2020. Como parte de la prevención tras la Emergencia Nacional decretada por la presencia del Coronavirus (Covid-19) en el país.

Y para los fines el interesado estime conveniente se le extiende la presente en Esparta, Departamento de Atlántida los doce días del mes de Octubre del año 2020.



Ángel Benigno Hernández

Jefe de Desarrollo Comunitario

“Esparta con Valores y Desarrollo”